PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

Generalidades:

1. El objetivo del formato es para que el supervisor de acuerdo con el manual de supervisión de la Entidad emita un informe de ejecución y evaluación del contrato de prestación de servicios.
2. El formato se encuentra relacionado con el GTH-P-013 Procedimiento Contratación de servicios personales diferentes a instructor.
3. Este formato lo debe diligenciar el supervisor que sea designado por el ordenador del gasto durante la ejecución de los contratos de prestación de servicios.
4. Este formato debe ser diligenciado cada vez que finalice un contrato de prestación de servicios.
5. El trámite que surte el formato una vez diligenciado deberá ser firmado por el supervisor con el fin de ser publicado en la plataforma SECOP II
6. Este formato no requiere impresión debe ser firmado digitalmente
7. El formato debe ser cargado en la Plataforma SECOP II.

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No.CO1.PCCNTR.5918669
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ANGELA MARCELA HOYOS MURCIA
IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: cc 29683035 de Palmira
OBJETO DEL CONTRATO Prestar servicios profesionales en el rol de instructor técnico aportando en la planeación, ejecución, evaluación y mejora continua de los procesos de formación y asesoría técnica para el emprendimiento rural y campesino; definidos por la dirección de empleo y trabajo y la coordinación nacional SENA emprende rural
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

No	Obligaciones
1	Ejecutar las acciones de formación técnica haciendo uso de la estrategia pedagógica “aprender haciendo”, bajo la modalidad de atención sincrónica - asincrónica de acuerdo con los procedimientos de la Dirección de Formación Profesional Integral y los lineamientos de la Dirección de Empleo y Trabajo y la Coordinación Nacional SER, establecidos en la guía para la ejecución del programa SER en el SIGA.
2	Articular con los instructores de emprendimiento para realizar el alistamiento integral de los procesos de formación para el desarrollo de las competencias de emprendimiento y la construcción del modelo de negocio con los aprendices, así como la formulación de proyectos productivos y creación de unidades productivas
3	Brindar la atención requerida a grupos y organizaciones rurales, comunitarias y campesinas beneficiarias del servicio de asesoría técnica, de acuerdo al plan de acción concertado para la puesta en marcha de su unidad productiva y el protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional SER.
4	Acompañar a grupos y organizaciones rurales, comunitarias y campesinas asignadas; en la planificación de mejoras de producción familiar, capacidad productiva y condiciones ambientales en concordancia con el protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional SER.
5	Asegurar el reporte de información con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA entre ellos Sofia Plus para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al apoyo administrativo SER según aplique.
6	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.
7	Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación.
8	Entregar información bajo criterios de calidad, oportunidad, veracidad y completitud a apoyo administrativo SER para la creación de la unidad productiva, así como la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo.
9	Participar en el proceso de inducción del programa (objetivos, estrategia, metodologías), sus componentes y procedimientos.
10	Gestionar alianzas con entes territoriales, organizaciones privadas, organizaciones sociales o no gubernamentales, que permitan la identificación y canalización de recursos para el apalancamiento de los programas de formación, proyectos y unidades productivas a atender.

11	Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema establecido por la coordinación nacional para tal fin y generar las respectivas evidencias.
12	Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centro de formación, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo.
13	Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual 11 GTH-F-075 V08 de gestión de centro en los términos solicitados por la coordinación nacional SER, evidenciando lo establecido en la guía para la ejecución del Programa SER así como en la lista de chequeo - portafolio de evidencias.
	GENERALES
14	Realizar su afiliación ante la administradora de riesgos laborales que disponga el SENA, bajo la clase de riesgo relacionada con el diseño curricular a ejecutar, en el caso de tener diseños curriculares de varias líneas productivas tener en cuenta el mayor riesgo asociado.
15	Las demás que sean asignadas por el supervisor de contrato según aplique de acuerdo con los lineamientos emitidos por la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional SER.

LUGAR DE EJECUCIÓN: *el departamento del Valle del Cauca, el Centro de Biotecnología Industrial Palmira, el área de cobertura y sus sedes.*

PLAZO DE EJECUCIÓN: Será hasta el 07 de diciembre de 2024

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: **14 DE FEBRERO DE 2024**

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: **07 DE DICIEMBRE DE 2024**

VIGENCIA DEL CONTRATO: Será hasta el 07 de diciembre de 2024 así: a) Un primer pago correspondiente al mes de FEBRERO por valor de TRES MILLONES CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/Cte. ($3.423.585). b) (9) pagos iguales por los meses de MARZO a NOVIEMBRE de 2024 por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/Cte. ($4.465.545). c) Un último pago correspondiente al DICIEMBRE por valor de UN MILLON CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS M/Cte. ($1.041.960).

VALOR DEL CONTRATO: CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS M/Cte. ($44.655.450)

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

SUPERVISOR: ALDEMAR BERMUDEZ MORILLO
IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: 16346982

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES
NINGUNA	**N/A**	
NINGUNA	**N/A**	

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO_X__

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$44.655.450,00
Valor Ejecutado	$44.655.450,00
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$0
Saldo a liberar	$0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS Durante la ejecución del 2024 se orientó la formación profesional en los diferentes programas de formación del programa SER, reportando horas académicas, horas adicionales, aplicando tics. A continuación, se relacionan las fichas que se ejecutaron durante la vigencia del contrato:

Se ejecutaron ocho (9) programas de formación como Gestora, DOS (2) en el municipio de Jamundí, cuatro (4) en el municipio de Cali, uno (1) en el municipio de EL Cerrito, uno (1) en el municipio de Palmira y uno (1) en el municipio de la cumbre.

Se conformaron las siguientes Unidades Productivas: 8 UP

Municipio	Código U.P	Nombre U.P	Lugar
JAMUNDI - marbella	PTE	Ecohuertas Marbella	JAMUNDI
JAMUNDI- quinamayo	PTE	La vega	QUINAMAYO
CALI –la leonera	PTE	CAÑADUZAL	LA LEONERA – EL PAJUI

CALI – la leonera	PTE	EL JARDIN	LA LEONERA – EL PAJUI
CALI los Alamos	PTE	LOS ALAMOS	CALI
CERRITO - regaderos	PTE	REGADEROS	CERRITO - REGADEROS
CALI	PTE	ORNAMENTALES	CALI
CALI	PTE	LA BUITRERA	CALI

Las Unidades productivas se encuentran implementadas, de acuerdo a los lineamientos establecidos.

- Impartir formación en el municipio Jamundí, Emprendedor en Frutales Perennes. Ficha: 2920168

- Impartir formación en el municipio de Jamundí, Emprendedor en agricultura urbana. Ficha: 2939543

- Impartir formación en el municipio de CALI, Emprendedor en plátano y banano. Ficha 2924022.

- Impartir formación en el municipio de EL CERRITO, AC PRODUCCION AGROPECUARIA ECOLOGICA PARA LA SOBERANIA ALIMENTARIA. Ficha 2946711.

- Impartir formación en el municipio de CALI, Emprendedor en agricultura urbana. Ficha: 2955466,3026154.

- Impartir formación en el municipio de CALI, AC PRODUCCION AGROPECUARIA ECOLOGICA PARA LA SOBERANIA ALIMENTARIA. Ficha 3026151.

- Impartir formación en el municipio de PALMIRA, Emprendedor en agricultura urbana. Ficha: 3034300.
- Impartir formación en el municipio de LA CUMBRE, Emprendedor en agricultura urbana. Ficha: 3019144.
-

- Alistamiento y Entrega del material de apoyo para complementar temas en los programas de formación impartidos durante el primer y segundo semestre.

- Elaboración de fichas técnicas correspondientes a las unidades productivas aperturadas para la RUTA 2 en el primer y segundo semestre.

- Programación mensual de las fichas complementarias en el aplicativo Sofía plus durante la ejecución del contrato.

- Participación a las reuniones presenciales y virtuales del CBI convocadas por el supervisor y coordinador del contrato, la dinamizadora y profesionales relacionados.

- Participación en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de las fichas asignadas de formación complementaria.

- Identificación de unidades productivas para ser presentadas en el PITCH durante el semestre 1 - Ciclo I, semestre 2 –ciclo II.
- Participación de los eventos convocados primer y segundo semestre, día del instructor, EXPOSENA, COP 16, Feria de Florida.
- Se realizó la planeación pedagógica, guías e instrumentos de evaluación de los programas asignados.

Elaboración de la estructura de seguimiento integrada en los siguientes componentes: Herramienta modelo de negocio CANVAS. Estructura organizacional unidad productiva. Estructura de costos modelo de negocio. Análisis financiero modelo de negocio de las fichas: 2920168, 2924022, 2939543, 2946711, 2955466,3026154, 3034300, 3026154, 3026151.

Entrega mensual de informes de ejecución contractual al respectivo supervisor de contrato.

Participación en la presentación de lo Pitch de las UP del primer y segundo semestre.

SE REALIZÓ EVENTO SER ANCESTRAL

Se participó en el EXPOSENA.

Alistamiento de la gestión documental correspondiente a los cursos de formación para ser subida en el Drive.

Entrega de las carpetas físicas al profesional de apoyo de las unidades productivas aperturadas.

<table>
<tr>
<td>
</td>
<td>
</td>
</tr>
<tr>
<td></td>
<td></td>
</tr>
<tr>
<td></td>
<td></td>
</tr>
<tr>
<td>
</td>
<td></td>
</tr>
</table>

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

(*especificar de forma ejecutiva un resumen sobre las actividades ejecutadas por el contratista, indicando si se han cumplido las metas planteadas)*

SANCIONES: SI___ NO X__

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO X REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,



FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO

8. Control de cambios

VERSION	FECHA DE ENTRADA EN VIGENTE	NATURALEZA DEL CAMBIO
V03	Octubre	Cambio imagen institucional y generalidades